

México, D.F. a 10 de junio de 2015

**REPRESENTANTE LEGAL DEL FIDEICOMISO F/2125
CETRAM CHAPULTEPEC
P R E S E N T E**

Por este conducto, me refiero a su escrito de fecha 27 de mayo del año en curso, a través del cual en cumplimiento a lo establecido en la Condición Quinta "Compromiso de Construcción" del Título de Concesión otorgado el 23 de julio del año 2014, a la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria, Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo Para La Ciudad De México, Sociedad Anónima de Capital Variable, como parte de un proyecto de coinversión, en relación al Centro de Transferencia Modal "Chapultepec", su representada se encuentra obligada a presentar ante esta Oficialía Mayor, el "Proyecto de Acondicionamiento de las Áreas de Transferencia Modal Provisionales", a efecto de obtener la Aprobación de esta Dependencia Auxiliar.

Al efecto le informo, que de conformidad con los términos del Título de Concesión, se solicitó la opinión a las Secretarías de Movilidad, Obras y Servicios ambas del Distrito Federal y a la Coordinación de los Centros de Transferencia Modal del Distrito Federal, como Autoridades Gubernamentales Competentes, que en el ámbito de su competencia y considerando las mesas de coordinación interinstitucional que en su oportunidad se llevaron a cabo a efecto de dar seguimiento y revisar detalladamente el Proyecto de Acondicionamiento en mención, emitan su Visto Bueno o en su caso realicen las observaciones o modificaciones que consideren pertinentes, dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes, dichas dependencias determinaron que de la revisión efectuada, dicho Proyecto satisface los alcances establecidos, por lo que no tuvieron observaciones o comentarios al respecto y otorgaron su Visto Bueno al Proyecto".



Oficialía Mayor

Por lo anterior esta Dependencia Auxiliar **Valida** el Proyecto ejecutivo de Acondicionamiento de las Áreas de Transferencia Modal Provisionales, con la finalidad de dar inicio las obras de adaptación de las Áreas mencionadas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



JORGE SILVA MORALES
OFICIAL MAYOR DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

C.c.p. Ernesto Marcos Navarro Muñoz.- Secretario Particular del Oficial Mayor



Oficialia Mayor

Plaza de la Constitución núm. 1, piso 1
Col. Centro de la Ciudad de México C.P. 06068
om.df.gob.mx

T. 5345 8298 y 5345 8302. Fax: 5345 8324